

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		FOR-CB-002
			Versión: 01
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 06/10/2011

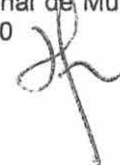
Fecha:	27	de	JULIO	de	2015
--------	----	----	-------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO		CONVENIO	
		X	
Número:	0719	De	10/06/2015
Objeto del contrato: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el departamento del Tolima y municipio de Chaparral para desarrollar el proyecto "saneamiento básico rural, en el marco del contrato plan, para el municipio de chaparral Tolima"			
Cooperante		Municipio de Chaparral	
NIT/CC		800.100.053-1	
Valor del contrato:		\$ 720.000.000	
Plazo de ejecución:		DOS CIENTOS DIEZ (210) DÍAS	
CDP:		1958, 1959 del 7 Mayo del 2015	
RP:		7910, 7911 del 10 Julio del 2015	
Fecha legalización:		27 de Julio del 2015	
Finalización del contrato:		25 de Febrero de 2015	

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y el Municipio de Chaparral se celebró el Convenio No. 0719 del 1 de Junio del 2015, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y MUNICIPIO DE CHAPARRAL PARA DESARROLLAR EL PROYECTO "SANEAMIENTO BÁSICO RURAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN, PARA EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA", Según Clausula Cuarta - Valor Total del Convenio: El valor del presente convenio es de Setecientos Veinte Millones de Pesos M/cte. (\$720.000.000,00) y un plazo de 210 días. Clausula quinta - Forma de Desembolso: Primer desembolso a cargo del Departamento del Tolima, correspondiente Fondo de compensación Regional de Municipios por Valor de (\$300.000.000), Fondo de desarrollo Regional Valor solicitado \$420.000.000



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 01
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 2 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 06/10/2011

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 10 Julio. 2015, el contrato fue suscrito por las partes el 01/06/2015, se publicó en la Gaceta departamental (Dependiendo si se requiere), se constituyeron y aprobaron las pólizas el día 27 de Julio de 2015 (Dependiendo si se requiere), por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Que de acuerdo con el convenio, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista, el supervisor y el interventor (si fuere el caso).

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula del contrato, se ha designado a **RAFAEL EVELIO LOPEZ MURILLO**, como supervisor, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Convenio No. 0719 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y MUNICIPIO DE CHAPARRAL PARA DESARROLLAR EL PROYECTO "SANEAMIENTO BÁSICO RURAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN, PARA EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA.", el día 27/07/2015; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 25 de Febrero de 2016.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron


 Firma _____
 Nombre **HUGO FERNANDO ARCE HERNÁNDEZ**
COOPERANTE


 Firma _____
 Nombre **RAFAEL EVELIO LOPEZ MURILLO**
SUPERVISOR DEL CONTRATO

	GOBERNACION DEL TOLIMA ACLARACIÓN AL ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA: 27/12/16	
		Página 1 de 2

Fecha:	29	DE	Junio	DE	2017
GRADO DE RESPONSABILIDAD					
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.					

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	
Convenio número:	0719 de 01 de Junio de 2015.
Objeto del Contrato:	"ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL PARA DESARROLLAR EL PROYECTO "SANEAMIENTO BASICO RURAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN PARA EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA".
COOPERANTE	MUNICIPIO DE CHAPARRAL.
SUPERVISOR	ANDREA DEL PILAR GONZALEZ ROMERO.
Valor inicial del Convenio:	SETECIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 720.000.000)
Valor Adicional	N.A.
Duración inicial del Convenio:	DOSCIENTOS DIEZ (210) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIACION, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION DEL CONVENIO.

CONSIDERANDO:

- Que de acuerdo con el Acta de Inicio suscrita entre las partes, la fecha de Iniciación del convenio No. 0719, fue el día 27 de Julio de 2015, quedando como fecha de terminación el 23 de Febrero de 2016 de conformidad con Acta Modificatoria con la misma fecha.
- Que se suspende el plazo del convenio No. 0719 del 01 de Junio de 2015, mediante Acta de suspensión N°1 de fecha 27 de Enero de 2016, debido a la necesidad por parte del Municipio de Chaparral de adelantar la revisión minuciosa de las actividades desarrolladas en torno al objeto del convenio y a la vez la designación de nuevos supervisores de acuerdo a la solicitud por parte del Municipio de Chaparral, por tal motivo se hace necesario suspender la ejecución del convenio hasta que el Municipio realice todos los ajustes necesarios, contados a partir de la respectiva legalización con las firmas de las partes.
- Que se superaron los motivos que generaron la suspensión N°1 por lo tanto se realiza el Acta de Reinicio N°1 del convenio con fecha de 23 de Mayo de 2016, quedando como nueva fecha de terminación el día 17 de Junio de 2016.
- Que se realiza adición en plazo N° 01 de fecha 13 de Junio de 2016, por sesenta (60) días, para un plazo total de 270 DÍAS CALENDARIO, quedando como nueva fecha de terminación, el día 16 DE AGOSTO DE 2016.



GOBERNACION DEL TOLIMA

ACLARACIÓN AL ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA: 27/12/16



Página 2 de 2

- Que se realiza adición en plazo N° 02 de fecha 06 de Agosto de 2016, por sesenta (60) días, para un plazo total de 330 DÍAS CALENDARIO, quedando como nueva fecha de terminación, el día 15 DE OCTUBRE DE 2016.
- Que se realiza suspensión N° 2 ya que se considera procedente solucionar el tema de cambio de beneficiarios ya que hasta la fecha no ha dejado avanzar en la ejecución de las obras, por lo tanto hasta que el municipio allegue la documentación pertinente para dar solución a dicho tema.
- Que se superaron los motivos que generaron la suspensión N°2 por lo tanto se realiza el reinicio del convenio con fecha de 27 de Octubre de 2016.
- Que se realiza adición en plazo N° 03 de fecha 28 de Octubre de 2016, por cuarenta y cinco (45) días, para un plazo total de 375 DÍAS CALENDARIO, quedando como nueva fecha de terminación, el día 11 DE ENERO DE 2017.
- En la presente Acta se aclara que por error involuntario quedó mal estipulada la fecha de finalización del Convenio, por tal motivo se aclara que la fecha de finalización correcta del Convenio es el 27 de Diciembre de 2016 y no (11 de Enero de 2017).

SUSCRIBEN

Dar por terminado el convenio interadministrativo N° 0719 del 01 de Junio de 2015 suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Municipio de Chaparral, cuyo objeto es: "ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL PARA DESARROLLAR EL PROYECTO "SANEAMIENTO BASICO RURAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN PARA EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA". No obstante haberse recibido a satisfacción la obra, bienes o servicios objeto del convenio, el cooperante no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad de la obra, bienes o servicios y el departamento revisara su correcto funcionamiento durante el periodo de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el cooperante.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta de recibo final los que en ella intervinieron.

Nombre: ANDRES FABIAN HURTADO BARRERA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT
EJECUTOR - ORDENADOR DEL GASTO

Nombre: MUNICIPIO DE CHAPARRAL
COOPERANTE

Nombre: ANDREA GONZALEZ ROMERO
SUPERVISORA DEL CONVENIO